

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA SUMERCORP S.A., CELEBRADA EL VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 14h30, en el Conjunto Residencial Mirasol, manzana uno, solar 19, la señora **RUTH BEATRIZ CAMPOS CRESPO**, propietario de **CIENTO NOVENTA Y NUEVE ACCIONES**; el señor Ing. **GONZALO IVÁN COBOS MARTINEZ**, propietario de **DOSCIENTAS ACCIONES**; la señora **ANNABELLA DELGADO QUINTANA**, propietaria de **DOSCIENTAS ACCIONES**; y, el señor **XAVIER OSWALDO DELGADO QUINTANA**, propietario de **DOSCIENTOS UN ACCIONES**, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de **SUMECORP S.A.**- Todas las acciones de la Compañía, son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que se encuentran íntegramente pagadas y constituyen la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía.- Asiste además la señora Geoconda Sánchez Roca, por haber sido invitada para el efecto. Estando presente todos los accionistas de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por la administración y el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2016.-

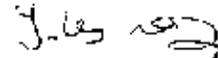
SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el balance de operaciones, las cuentas y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016.-

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida por el señor Xavier Oswaldo Delgado Quintana en calidad de Presidente Ad-Hoc; y, como Secretaria Ad-Hoc de la Junta actúa la señora Geoconda Sánchez Roca. EL Presidente Ad-Hoc declara instalada la Sesión, luego de lo cual la Junta General resolvió aprobar por unanimidad los informes de la Administración y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2016; así como los Balances de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Resultados del mismo periodo, durante el cual la compañía no realizó operaciones de ninguna índole.-

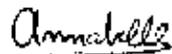
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la Sesión con la misma concurrencia, procediendo la Secretaria Ad-Hoc a dar la lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmarla, con lo cual termina la presente Junta a las 16h00.-



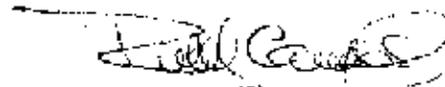
XAVIER DELGADO QUINTANA
GERENTE GENERAL
PRESIDENTE AD-HOC-ACCIONISTA



GONZALO COBOS MARTINEZ
ACCIONISTA



ANNABELLA DELGADO QUINTANA
ACCIONISTA



RUTIL CAMPOS CRESPO
ACCIONISTA



GEOCONDA SANCHEZ ROCA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA